

EXP-UNC 0030167/2018

Córdoba, 19 de junio de 2018.

VISTO

El viaje realizado por el Dr. Horacio M. PASTAWSKI (Profesor Titular DS – legajo 35066) a la ciudad de Cuernavaca (México) donde permaneció por el lapso 11 al 22 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado participó como conferencista invitado en el "Chaos, Quantum Chaos and More" en el marco del "Boris CHIRIKOV a pioneer of dynamical chaos;

Que las actividades que ha desarrollado el Dr. PASTAWSKI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informó que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Horacio M. PASTAWSKI (Profesor Titular DS – legajo 35066), a la ciudad de Cuernavaca (México) donde permaneció por el lapso 11 al 22 de junio de 2018 a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 271/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF